

BAREMO PLAZA DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES

- Titulación como Pediatra
- Formación en Cuidados Intensivos Pediátricos durante al menos 1 año de trabajo (no se tienen en cuenta las unidades de cuidados intensivos neonatales)

MERITOS VALORABLES

- Formación y experiencia en el tratamiento de pacientes pediátricos en estado crítico en Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos. Años de trabajo
- Formación y experiencia en el tratamiento de niños en el postoperatorio de cirugía cardiovascular y trasplantes.
- Formación y experiencia en el manejo de técnicas de depuración extrarrenal.
- Formación y experiencia en el manejo de técnicas de oxigenación extracorpórea
- Formación y experiencia en investigación clínica y experimental en Cuidados Intensivos Pediátricos
- Formación y experiencia en docencia en Cuidados Intensivos Pediátricos

EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 24 puntos)

Solamente los 5 últimos años

1. Residente de especialidad de UCIP: 0,1 punto x mes

2. Adjunto de UCIP:

- UCIP 2º nivel: 0,1 puntos x mes
- UCIP 3º nivel: 0,2 puntos x mes
- UCIP con cirugía cardiaca: 0,3 puntos x mes
- UCIP con cirugía cardiaca y ECMO: 0,4 puntos x mes

*Trabajo compartido en varias UCIP solo se tendrá en cuenta una de ellas. La de mayor dedicación horaria

*UCIP en extranjero: igual valoración que las españolas

CURSOS DE FORMACIÓN Y DOCENCIA (máximo 6 puntos)

Sólo cursos en relación con Cuidados Intensivos pediátricos (no cuentan otras especialidades como Cardiología, Nefrología o Neonatología por ejemplo)

Sólo aquellos con más de 15 horas presenciales (no cuentan las horas no presenciales) acreditados por la SECIP u otras organizaciones científicas (no cuentan los cursos internos).

La asistencia a congresos no se considera como curso de formación

1. Cursos recibidos

- TDEC, ECMO, Ventilación mecánica, RCP, ecografía: 0,2 puntos por curso
- Otros cursos de CIP: 0,1 curso por curso

2. Cursos como docentes

- TDEC, ECMO, Ventilación mecánica, RCP, ecografía: 0,2 puntos por curso
- Otros cursos de CIP: 0,1 curso por curso

PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES Máximo 10 puntos

Solo se valorarán las referidas a Cuidados Intensivos Pediátricos

1. Publicaciones en revistas

- Factor de impacto > 2 1º autor: 1
Otros: 0,4
- Factor de impacto < 2 . 1º autor: 0,5
Otros: 0,2
- Sin factor de impacto: 0,05

2. Capítulos de libros

- 1º autor 0,1
- Otros: 0,05

3. Comunicaciones a congresos

No cuenta la asistencia a congresos

- Internacionales: 1º autor: 0,05
Otros: 0,03
- Nacionales: 1º autor: 0,03
Otros: 0,02

INVESTIGACIÓN Máximo 10 puntos

1. Tesis doctoral

Tesis doctoral: 2 puntos

Tesis doctoral en UCIP: 4 puntos

2. Proyectos de investigación

Solamente los proyectos competitivos relacionados con cuidados intensivos pediátricos. No cuentan los ensayos clínicos comerciales ni los proyectos de investigación no competitivos o los no relacionados con temas de cuidados intensivos pediátricos

- Nacionales estatales: Investigador principal: 2 puntos
Investigador colaborador: 1 punto

- Locales o privados. Investigador principal 0,5 puntos
Investigador colaborador: 0,2 puntos

3. Formación en investigación

- Becario de investigación en convocatorias oficiales estatales (Río Hortega, PFIS, Juan Rodés, RETICS): 3 puntos
- Becario de investigación en convocatorias locales competitivas: 1 punto
- Grado o Master en metodología de investigación: 1 punto
- Cursos oficiales de metodología de investigación o estadística médica: 0,5 puntos
- Titulación en experimentación animal (manejo de animales): 1 punto
- Titulación en experimentación animal (dirección de proyectos): 2 punto (no acumulable con el anterior)

En caso de igualdad en el CV se realizará una entrevista personal teniendo en cuenta también otros méritos como estancias en el extranjero tras finalizar la residencia, valoración del curriculum pregrado, nivel de inglés con título, participación en cooperación internacional.

-